



CLIENTE CÓDIGO DE CONDUCTA

Responsabilidades de los conductores

Los conductores de autobuses son responsables de la seguridad y el bienestar de todos los pasajeros de un autobús de Nueva México DOT Park and Ride.

Responsabilidades de los pasajeros

Como pasajero, hay cosas específicas que usted puede hacer para ayudarnos a alcanzar nuestra meta de un servicio de transporte, fácil de uso y seguro.

- Preste siempre atención a los anuncios del conductor y cumplir con las instrucciones del conductor.
- Si observa una amenaza de seguridad / seguridad derivadas de un pasajero (s), repórtelo inmediatamente al conductor.
- Cumplir con este Código de Conducta.

Aplicación de la ley puede ser contactada para proteger la seguridad de los pasajeros y de la experiencia de conducción. El incumplimiento de este Código de Conducta puede resultar en la suspensión o revocación de los servicios de transporte y / o sanciones penales y / o civiles.

Jóvenes de Pasajeros

Los niños menores de 10 años deben estar acompañados por un padre o un tutor adulto (de 18 años de edad o más), y el paseo de forma gratuita. Personas de 10 años o más están obligados a pagar la tarifa completa.

Abordaje y Bajada de Pasajeros

- Los conductores recoger o dejar pasajeros en los lugares de embarque designado, solamente.
- Para entrar y viajar en un autobús, los pasajeros deben presentar un pase válido para el conductor o pagar la tarifa exacta.
- Cuando se prepare para salir del autobús, los pasajeros deben permanecer sentados hasta que el autobús se detenga por completo.
- Todos los pasajeros deben estar sentados mientras el autobús está en movimiento, excepto para moverse entre los asientos o ir a las instalaciones de inodoros. No se permiten pasajeros de pie.

Animales de servicio

Los animales de servicio que acompañan a las personas con discapacidad se les permiten. Está prohibida animales no de servicio o mascotas.

Dispositivos de Movilidad Personal

Se anima a los pasajeros que utilizan sillas de ruedas para llevar un cinturón de seguridad en todo momento cuando el autobús está en movimiento. Sillas de ruedas y scooters deben ser asegurados por el conductor antes de que el autobús proceda.

Almacenamiento y Seguridad de Artículos Personales



Artículos personales pequeños deben ser colocados en los compartimentos superiores o retenidos en el regazo de un pasajero. Los artículos grandes deben ser almacenados en los compartimentos debajo del entrenador. Los compartimentos debajo del entrenador sólo se abren y se cierran por el conductor del autobús.

NMDOT Park and Ride no es responsable de la pérdida o robo de propiedad personal en los autobuses o en las áreas de estacionamiento.

Comidas y bebidas en los Autobuses

No se permite el consumo de alimentos y bebidas en los autobuses. Todos los envases de alimentos y bebidas deben permanecer cerrados.

El uso de Asientos

- Prioridad de estar disponible para las personas mayores y personas con discapacidad. Por favor, haga este tipo de asientos disponibles para las personas mayores y personas con discapacidad.
- El pago de una tarifa o la presentación de un pase válido permite a cada pasajero a bordo de un asiento.
- Los pasajeros no deberán reservar un asiento desocupado al poner objetos personales en un asiento de tal o verbal o físicamente prevenir otro pasajero de ocupar un asiento de este tipo.
- Cada pasajero tiene el derecho de tomar cualquier asiento desocupado.

El uso de dispositivos personales electrónicos y Medios impresos en los Autobuses

- Los pasajeros deberán utilizar auriculares o audífonos al usar cualquier dispositivo electrónico personal que produce la música o una emisión sonora.
- El volumen de cualquier dispositivo electrónico personal se fijará en un nivel que no perturbe los demás pasajeros o el conductor.
- Por favor sea considerado con los demás pasajeros y el conductor por no cantar en voz alta a su música a través de auriculares y no hablando en voz muy alta entre los otros pasajeros o en su teléfono móvil.
- La visualización de imágenes pornográficas u obscenas en los dispositivos electrónicos personales o prensa escrita está prohibida.

Tabaco, alcohol, drogas, armas, abuso verbal y / o física, los olores en los Autobuses

- Está prohibido el uso de productos de tabaco y los cigarrillos electrónicos.
- El consumo de alcohol o drogas está prohibido.
- Posesión de armas, incluyendo pero no limitado a las armas de fuego, instrumentos afilados, o dispositivos utilizados para o susceptible de ser utilizado para causar una lesión fuerza contundente está prohibido.
- Está prohibido el uso de lenguaje vulgar y / o lenguaje obsceno o el uso de amenazas o provocaciones verbales.
- "Payasadas" o "juegos bruscos" está prohibido.
- Física o verbal amenazante, o infligir daño físico está prohibido.
- Llevar a NMDOT Park and Ride autobuses olores que alteren injustificadamente otros o interfieren con el uso del sistema de tránsito, si tales olores surgen de la propia persona, ropa, artículos, acompañando animal de servicio o cualquier otra fuente está prohibido.

Derecho de Conducir de rechazar o eliminar Pasajeros

Las personas que presentan el siguiente comportamiento no se les permitirá subir a bordo o se eliminarán de bus NMDOT Park and Ride:

- Un menor de 10 años de edad no acompañados por un padre o tutor



- Las personas que utilizan los productos de tabaco
- Las personas que consumen o bajo la influencia de alcohol y / o drogas
- Las personas que poseen armas
- Las personas que verbal o físicamente amenace o daño físico en el conductor o los demás pasajeros
- Las personas que consumen alimentos o bebidas
- Las personas que operan los dispositivos electrónicos personales a un volumen que molesta a otros pasajeros o el conductor
- Las personas que operan los dispositivos electrónicos personales o que muestran los medios de comunicación impresos que muestran imágenes pornográficas u obscenas
- Las personas que utilicen profano, vulgar, amenazante o lenguaje provocador
- Los pasajeros que se niegan a permitir que sus sillas de ruedas o scooter para ser asegurados
- Las personas que se niegan a estar sentados cuando el autobús está en movimiento
- Los pasajeros acompañados de un animal no-servicio o una mascota

Política de Suspensión de Pasajeros de Park & Ride

Park & Ride se esfuerza por proporcionar un viaje seguro y cómodo para todos los usuarios de su servicio de autobús. Los pasajeros deberán cumplir con todas las normas del código de conducta para pasajeros/clientes de Park & Ride en los autobuses y las paradas de autobús. Se prohíbe el comportamiento abusivo o perturbador de los pasajeros. El incumplimiento de las políticas puede resultar en la suspensión de los privilegios para el uso del servicio Park & Ride. El período de suspensión se determinará caso por caso.